

SALTA, 10 de Octubre de 2012

EXP-EXA: 8013/2012

RESCD-EXA: 663/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Marcos Hall por la cual solicita reconocimiento de cursos de posgrado, aprobados en el marco del Doctorado en Ciencias de esta Facultad, previo a su inscripción en la Maestría en Energías Renovables – Cohorte 2011.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, de acuerdo al dictamen del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 45, aconseja hacer lugar al pedido de reconocimiento solicitado por el Ing. Marcos Hall.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 19/09/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar reconocimiento al Ing. Marcos Hall – D.N.I. N° 23.980.365, de los cursos de posgrado, aprobados en el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad para la Maestría en Energías Renovables:

- Medición e Instrumentación: calificación ocho (8), certificado fs. 39
- Energía Eólica: calificación diez (10), certificado fs. 40
- Energía Solar I: calificación ocho (8), certificado fs. 41 a 43

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Marcos Hall, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Postgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa